



"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Ciudad de México, 2 de junio de 2017
Oficio No. 511-6/17-6288

Dr. Modesto Seara Vázquez
Rector
Universidad del Mar
Presente

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de agosto de 2003.

Con fecha 29 de marzo del año en curso, se recibió en la Dirección General De Educación Superior Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso por la cantidad de \$410,686.00 (cuatrocientos diez mil seiscientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja(s) se adjunta a la presente.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita a la Dirección General de Educación Superior Universitaria, a más tardar el 25 de agosto de 2017, los informes técnicos y financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa institución a su digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO al 31 de mayo de 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mis más distinguidas consideraciones.

A t e n t a m e n t e


M. en C. María de Jesús Guillermina Urbano Vidales
Directora

C.c.p.- **Dr Salvador Jara Guerrero**. Subsecretario de Educación Superior. Presente.
C.c.p.- **Dr. Salvador Malo Álvarez**. Director General de Educación Superior Universitaria. Presente.
C.c.p.- **C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**. Director de Subsidio a Universidades. Presente.
MJGUV/PABR/GMD

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-08/Rev-08

Anexo: Apoyos para estudios de posgrado de alta calidad

Institución (IES) postulante: **Universidad del Mar**

Fecha: **2017/junio/2**

Oficio No.: **511-6/17-6288**

Nombre: **CALDERÓN OROPEZA MÓNICA ALICIA**

Nombre de los estudios: **DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS**

Folio: **UMAR-037**

IES receptora: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

Tipo de Apoyo: **APOYO CONVENCIONAL NACIONAL PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO**

País: **MÉXICO**

Año del Apoyo	Fecha de inicio (mes y año)	Fecha de término (mes y año)	Moneda	Manutención	Cuota compensatoria	Inscripción	Colegiatura	Seguro médico	Libros y Material didáctico	Transporte	Viáticos	Graduación o titulación	Total
1	mar/17	feb/18	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$10,150.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$143,342.00
2	mar/18	feb/19	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$130,572.00
3	mar/19	feb/20	Pesos	\$87,192.00	\$36,000.00	\$7,380.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00	\$136,772.00
Subtotales:				\$261,576.00	\$108,000.00	\$24,910.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$6,200.00	\$410,686.00

Profesores Apoyados: **1**

Gran Total: **\$410,686.00**